

Ciudad de México, 22 de febrero de 2022.

CON UN FLUJO SEMANAL PROMEDIO DE 200 MIL PERSONAS A SEDES DEL PJCDMX, URGÍA IMPLEMENTAR SISTEMA DE CITAS ELECTRÓNICAS

Así se ha establecido en jornadas de capacitación al personal que comenzará a trabajar bajo ese nuevo modelo, el cual no prohíbe la atención presencial a aquellos que no gestionen una.

Con el sistema se mejora el acceso a los servicios de la justicia, como la presentación de promociones, que, en promedio semanal, asciende a más de 62 mil.

Con un promedio semanal de ingreso a las diversas sedes del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) de alrededor de 200 mil personas, urgía al órgano judicial establecer mecanismos para ordenar tal flujo de justiciables y litigantes con mecanismos como el sistema de citas electrónicas para juzgados civiles y familiares, el cual de ninguna forma prohíbe la atención presencial de aquellos que no hayan gestionado una.

Así se ha enfatizado en las reuniones de capacitación al personal judicial que comenzará a trabajar bajo este nuevo sistema, tanto de proceso oral como escrito, ante quien se ha subrayado que éste es sólo una herramienta adicional para mejorar el acceso a los servicios de la justicia, como la presentación de promociones que, en promedio semanal, asciende a más de 62 mil.

Se ha puntualizado durante la capacitación que el PJCDMX está para servir a la sociedad, y se afirma que el objetivo es facilitar el trabajo, dado que se posibilita que, en una sola visita, con cita, se realice el trámite ante el juzgado.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Si mañana se llega a presentar otra emergencia sanitaria, los servicios de la justicia ya no se detendrán, planteó el magistrado civil Eliseo Hernández Villaverde, quien recordó que el sistema de citas electrónicas es sólo una más de las herramientas que se han implementado en la gestión del presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez, con la finalidad de consolidar la justicia digital.

“Lo importante es que quede claro que el Poder Judicial está para servirles a los habitantes de la Ciudad de México, y estos sistemas nos van a servir para mejorar el acceso a la justicia sin discriminar a nadie y posibilitar mayores herramientas”, precisó durante la más reciente capacitación a personal judicial.

En otra intervención, el también magistrado civil Yaopol Pérez Amaya Jiménez recordó que aún se trabaja en medio de una pandemia, por lo que advirtió que se deben seguir encontrando herramientas que posibiliten que la comunicación entre los justiciables, litigantes y el juez sea más eficiente.

“Que los mensajes que ellos quieran darnos sean efectivos sin la necesidad de trasladar papel de persona a persona”, resumió el magistrado, quien recordó que, al inicio de la pandemia el tribunal se vio obligado a cerrar, con las quejas posteriores en el sentido de que no había impartición de justicia.

Todo esto, dijo, obligó a que se tuvieran que buscar formas distintas a las de acudir personalmente al juzgado, en este caso el expediente digital, en el que todos los documentos se escanean, se suben a una nube con un código QR, para que los justiciables ingresen al expediente y lo puedan consultar tal y como se encuentra de manera física.

En las reuniones se ha subrayado la importancia de aclarar entre los justiciables algunas versiones que se han difundido por parte del grupo de abogados que han manifestado inconformidad, tales como que el que el sistema genera citas con mucha posterioridad; en este caso, se enfatizó que es preciso subrayar que éstas no van más allá de tres días hábiles para los juzgados en que ya entró en operación, como los ubicados en la sede de Claudio Bernard.

También se pidió aclarar que, a contrapelo de algunas versiones que se han difundido, el costo de las copias certificadas no se incrementará, a fin de recuperar la inversión en la digitalización de los expedientes; se subrayó que el Tribunal no fija estos costos, sino que es el Congreso de la Ciudad de México el que lo hace al aprobar el paquete fiscal.

Asimismo, se señaló que el sistema electrónico de citas no sólo está abierto para generarlas los lunes, como ha dicho el grupo de litigantes, ya que éste se encuentra abierto todo el tiempo.

Se manifestó que el sistema, por otra parte, genera transparencia, ya el justiciable se dará cuenta si está trabajando su abogado, pero también el personal del juzgado; tampoco, se dijo, limita la presencia de las personas, pues hay trámites que no se incluyen en el mismo, como la solicitud de alimentos por comparecencia y el recoger billetes de depósito.

“Estamos buscando que estas herramientas no nada más nos ayuden a superar la pandemia, sino que además ayuden a modernizar el Poder Judicial de la Ciudad de México, que, siendo el más grande de América Latina, y posiblemente de los más grandes del mundo, no había modernizado todas estas herramientas”, concluyó el magistrado Hernández Villaverde.

En tanto, el magistrado Pérez Amaya Jiménez enfatizó que a la gente nunca se le impedirá el acceso a las sedes del tribunal, y que cualquier herramienta que se implemente de carácter tecnológico siempre será como un auxilio.

También ha participado el director de Gestión Tecnológica del órgano judicial capitalino, Federico Vargas Ortiz, quien ha explicado la naturaleza del sistema que genera las citas, como es el caso de los algoritmos con los que fue diseñado a fin de que las que genera no se empalmen y calculen tiempos de traslado de abogados y justiciables entre las diversas sedes de los juzgados.

El sistema de citas iniciará de manera escalonada; a partir del próximo día 28, en juzgados de las Torres, de Niños Héroes 132; del 14 de marzo, en los ubicados en Patriotismo 230, y del 28 de marzo, en los de avenida Juárez 8.

--oo00oo--